

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE OBJETOS PERDIDOS - ENCONTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Los objetos perdidos o encontrados en el Sistema Integrado de Transporte Público de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito serán almacenados en las oficinas de servicio al cliente que se encuentran ubicados en las diferentes estaciones y terminales de la Empresa.
¿A quién está dirigido?	<p>La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito cuenta con oficinas de servicio al cliente, para atender las solicitudes generadas por personas naturales, ecuatorianos y extranjeros que durante la utilización del servicio de transporte público perdieron o encontraron objetos en la infraestructura fija y móvil de la Empresa.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notificación de objetos perdidos o encontrados
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Ingresar la información en el formulario de la página web (https://www.trolebus.gob.ec/index.php/atencion-al-cliente/objetos-perdidos) o de manera presencial en las oficinas de servicio al cliente de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a la página web Institucional - Objetos Perdidos - https://www.trolebus.gob.ec/index.php/atencion-al-cliente/objetos-perdidos 2. Registrar los datos en el formulario. 3. Retirar el objeto perdido en los puntos de contacto de Servicio al Cliente. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Terminal Multimodal La Magdalena Estación El Recreo Estación El Labrador Terminal Quitumbe Terminal Sur Ecovía - Guamaní Terminal Rio Coca Terminal Carcelén Playón de la Marín</p> <p>Horario de Atención: Lunes a Domingo de 06h00 a 21h00</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> • 21 Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. Art. 4.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos: WhatsApp Messenger: (02) 3952311
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: 1800 510 510

Transparencia